

Franqueo
concertado




EL ALMA DE GARIBAY



Semanario humorístico Oscense



Director D. Fulano de Tal

La correspondencia á D. Raimundo Rodríguez
Calle de Ainsa, núm. 7, 1.º

Redactores los que vayan saliendo

Verá la luz cuando lo dejen, pero deseando ser leído de *títuli mundi* hará lo posible por salir á la calle los domingos antes de las once, aunque no haya salido el sol, para aprovechar el descanso dominical de sus lectores.

Precio de cada número, cinco miserables céntimos, o sea el precio de dos churros.

Los números atrasados se rebajarán de precio, no sea que se raticien y después no los quieran por ningún dinero.

Para fuera de la capital bastará que los curiosos que nos quieran leer remitan á nuestro Administrador en sellos de correo o como Dios les dé á entender, cinco reales ó *sease* una peseta columnaria y tendrán buen humor un día á la semana por espacio de medio año. Si ustedes piden mas, no tengo inconveniente en afirmar que son unos gorriones.

A los repartidores que nos pidan 25 números, se les hará la rebaja de costumbre.

PROPÓSITOS DE ESTA PUBLICACION

Los mejores del mundo, puesto que tratará de instruir deleitando, combatiendo de paso todo lo malo que, á juicio suyo, haya en la capital y su provincia, como, por ejemplo, el caciquismo que divide en castas y razas á los nobles descendientes de D. Ramiro.

Se admite la colaboración de cuantos estén identificados con el programa que antecede, siempre que no lo hagan en serio, porque para caras serias ya tiene suficiente el Director con la de su suegra.

Rasgos de matonismo

En el «Chiflete» del jueves último (1) leemos lo siguiente:

«LOS LIBELISTAS»

«Con mengua de la propia dignidad critican la del prójimo, amparados en la máscara anónima, los de la falange «garibayesca» que con nosotros convive».

«Mientras no osó tocar el sagrado de la vida privada, poco nos importaron sus estúpidas y mal escritas saetas»; (poco... ¿eh?, pero qué desmemoriada es esta tropa. Entonces... ¿por qué nos llamabais (tiempo atrás) avechuchos, almas negras, papelucho, almas cuevas y otras lindzas por el estilo? Pues... *velay*, como dicen en Castilla las gentes cuando no tienen razones que aducir. Por lo demás, ya sabemos que nuestros escritos son malos, rematadamente malos... para vosotros, y no hemos podido olvidar que nos dijisteis también escribíamos pedestremente y con la mano izquiera. He aquí por qué vuestras pedradas os dejan siempre lisiados; ya os dijimos que Dios os librara de pedrada de *zurdo* y... en verdad, que para curar el chichón que os produjo la del domingo anterior no tiene árnica suficiente el boticario del Coso bajo en su farmacia.

Dígalo el sueltecito que estamos copiando y lo mucho que están riendo el artículo *edilesco* los miles de lectores que lo buscaban y devoraban con afán. A éstos apelamos para que digan si efectivamente hemos «osado», como afirmáis, «tocar el sagrado de la vida privada». ¿Y para qué lo hemos de tocar? ¿A ellos y á nosotros qué nos importa los garbanzos que ponéis en el cocido ni los dientes que les salen á vuestros nenes? ¡Bueno fuera que nos ocupáramos de esto! ¿Creéis acaso que tenéis pocos lunares en la vida pública para que vaya á investigar nuestra mirada, ade-

más, si tenéis bien limpios los vasos de noche? No, hombres, no; dejaos de declamaciones tonas que no pueden producir ningún efecto y á procurar enmendarse con la ayuda de Dios, ó aguantar el *garrotazo* que á cada cual le vaya llegando por turno, pues quedan muchos que repartir todavía).

Seguimos copiando: «Pero ahora tira el semanario por un camino resbaladizo» (¿resbaladizo? será por los jaboneros que nos vamos encontrando en el mismo); «y fuerza es poner cortapisa á tales desmanes». (Ojo, compañeros, que nos van á poner cortapisa. ¿Y quién, vosotros? Ja..., ja...; no lo intentéis porque es ya duro Pedro *pa* cabrero. Que lo hubieráis intentado cuando nuestro papelillo era tiernecito, antes que le salieran los incisivos, pase; pero vosotros le dejasteis crecer en medio del más soberano desprecio, sin dar siquiera cuenta de su nacimiento, creyendo que la conspiración del silencio sería el mejor medio de ahogarlo en mantillas, y ahora resulta que con sus sesenta y tres semanas de vida está ya «hecho á las lides periodísticas», como decía de sí mismo, ufanándose por ello, el joven *de* las dos emes, que lleva las riendas de vuestra publicación, y es muy difícil irle á la mano).

Continuemos: «Sépallo el «gran cerero», á quien se pedirá estrecha cuenta de cualquier desahago intempestivo». (¡Vaya un registro por donde nos salen ahora! ¿En qué quedamos, se trata de cirios ó de garibayes? Esto nos recuerda aquello que decíamos de niños cuando algún muchacho de nuestra edad soltaba algún despropósito: «Mira éste, hablamos de coles y *salta* con nabos», ó lo de aquel *matraco* que había de pedir la mano de su novia, y no sabiendo de qué modo arreglarse para dar el paso oficial de referencia, demandó consejo á un amigo suyo, el cual le dijo: eso es *mu* fácil; te presentas *mudaru* de ropa y majo en casa de la *Pilara*, y *dimpués* de saludar á sus padres les hablas de lo que te *paizca*, por *jemplo*, *verbo in gracia*, de la cosecha, del *ganau*, de los aperos, en fin, de lo que te dé la *rial* gana, hasta q' *hagas* venir la *convesación* á pelo, y *astonces* no tienes más q' *hicir*...

(1) Este trabajo llegó á nuestra Redacción la semana anterior y no se insertó por exceso de original.

pus á propósito, yo venía á pidiles la mano de la chica.

Dió las gracias el pretendiente al consejero, y siguiendo sus instrucciones fuese á la morada de su prometida en ocasión que se encontraba la familia cenando en la cocina.

—*Guénas* noches, dijo el novio yendo á sentarse en uno de los bancos del hogar.

—¡Hola, Ramón, *mu güenas* las tengas.

—¿Se cena, eh?

—Sí; ¿quies *hacelo* con *nosotros*?

—No, *siñor*, ya estoy *d' antes*.

(Tres minutos de silencio, durante el cual hacía el novio rúbricas con las tenazas sobre la ceniza).

—Pero... ¿es cena ú colación? volvió á preguntar.

—Cena.

(Segundo compás de espera, y nuevas rúbricas).

—¿Y qué son... *zanorias* ú borrajas?

—Borrajas.

—*Pus...* á propósito de borrajas, exclamó triunfante el mastuerzo, yo venía á pidiles la mano de *Pilara*).

Bomba final: «Sépanlo los cobardes (¡adiós, valientes!) que lanzan la piedra y esconden la mano. (¿*Zurda*?) Públicamente y cara á cara (¿y frente á frente?) se responderá (¿á qué habéis de responder, si nadie os pregunta?) á sus odiosas diatribas. (No sabíamos hasta ahora, cuidado si estábamos retrasados de noticias, que el llamar al pan, pan y al vino, caldo de uvas, fuese diatriba, y odiosa por añadidura).

«A cada cual hay que tratarlo como se merece». (Que es exactamente lo que EL ALMA DE GARIBAY está haciendo con vosotros. Por esto al que tiene en su despacho el retrato de D Carlos y se pasa con armas y bagajes al campo enemigo le llama tráfuga por no llamarle traidor. Este dictado sería muy duro y lo reserva para los «Plautos» que escriben artículos y los hacen firmar á otros, creyendo con esta estratagema que van á quedar á cubierto de su ignominia.

Para terminar: Recordamos que á raíz del día de los Inocentes del año de gracia de 1908, nos prometisteis ponernos «las narices á la funerala» y... en efecto, todavía nos sonamos sin habernos dado cuenta de que hayan variado de posición; suponemos fundadamente que seguiremos sonándonos en iguales circunstancias más adelante, porque debemos advertir que los que escribimos esta sección humorística, y otras que no lo son tanto, ni vestimos sotanas que es con las que vosotros os atrevéis impunemente, hasta que os hacen sentar en el banquillo, ni somos mancos, á Dios gracias, y podría suceder que viniendo por lana volviérais trasquilados, porque... se dan casos).

ANTIPLINIO.

¡Pobres maestros!

Todavía no hemos olvidado la protesta viril que el Magisterio de esta provincia elevó el pasado año contra el asqueroso insulto que recibió de los comerciantes de memorias, y ya han vuelto á ofrecerle sus *desinteresados* servicios. El año anterior fueron dependientes de librerías; este año salimos perdiendo, pues hasta los drogueros se han creído con fuerzas para insultar á los maestros ofreciéndoles memorias al módico

precio de 15 pesetas para un *aprobado* y más si se desea *notable* ó *sobresaliente*. ¿Quiénes son? Dos hermanos que tienen una droguería en una capital de partido de esta provincia.

Esto no puede pasar: el Magisterio está en el caso de protestar aunque sea en forma violenta para acabar de una vez con explotadores, insultadores y comerciantes de inmoralidades. No necesitamos muletas; andamos ya solitos, señores drogueros. Dejen ya de insultar á los pobres maestros, que el más ignorante de todos está á una altura intelectual á la que jamás han de llegar esos negociantes, que á todo lo más, sirven para una mediana *tapadera*. Hora es de que las autoridades del Magisterio salgan en su defensa y sobre todo el dignísimo tribunal que ha de juzgar las memorias, puesto que en esas cartas y circulares que mandan á los maestros dice lo que no debía decirse. «Si V. quiere nota mejor (que el aprobado) le costará 30 pesetas ó el precio convencional». Si el pago ha de hacerse en el momento de entregar al maestro ó maestra la memoria, es claro, que esos señores pretenden saber la calificación que determinado trabajo ha de obtenerse. Claramente, pues, se lesionan por igual los prestigios del tribunal y de los maestros, y es hora de que tome cartas en el asunto quien deba tomarlas, pues la dignidad ultrajada del Magisterio (ó una gran parte), lo reclama con urgencia, y no quede á merced de la avaricia y desfachatez de un droguero ó de un cualquiera. Y si tras de ellos se oculta alguien que trata de chupar el sudor y herir el decoro del maestro, ¡duro con él! y quede su nombre al descubierto para vergüenza pública y todos conozcamos los nuevos redentores... al revés. El verdadero Redentor dió su sangre por nosotros; y éstos quieren nuestra sangre.

Póngase coto á esas agencias escandalosas y el que lo haga, habrá hecho un señalado servicio al Magisterio.

Un maestro del Sobrarbe.

PALIQUE

No sabíamos cómo arreglarnos para dar cuenta á nuestros lectores del resultado del juicio celebrado en esta Audiencia contra *El Diario de Huesca*, por temor de que se dijera de nosotros aquello de que «al árbol caído todos le dan con el pie», cuando he aquí que el mismo periódico nos abrió el camino al siguiente día de su condenación, desatándose en nuevos dicerios contra el respetable prebendado, que en defensa de su honor ultrajado y tras repetidas injurias inferidas por la mencionada publicación, se vió precisado á recurrir á los tribunales de justicia para poner coto á tanto desmán.

Antes solía decirse que de la cárcel y de la cama nadie salía curado, y ahora habrá que agregar á tan conocido aforismo, que tampoco del banquillo, como lo ha demostrado el colega liberal con el nuevo artículo publicado á raíz de su sentencia, en el que da pábulo nuevamente al injuriado para que lo vuelva á poner en *remojito*, amén de que la pena impuesta á su director no fué por culpa suya *directa*, como no es directo tampoco el artículo de referencia, por más que él lo firme, pues *sabe á la mano*, como ciertas carnes; mas ya que cubre con su pabellón tan averiada mercancía, justo es que nos dirijamos á la cobertera en vez de hacerlo al *puchero*

que la contiene, y le digamos lo que en esta ocasión hace al caso; pero antes tenemos que platicar una *miaja* con el Sr. Batalla, que defendió al Sr. Marifóns, como era natural, puesto que éste era el procesado, y va á permitirnos que le interroguemos. ¿En qué Código, en qué libro de oratoria forense ha encontrado que para defender un abogado á su parte, tenga necesidad de atacar á la contraria, máxime cuando ésta, por los cargos que desempeña y por su parentesco cercano con una autoridad sagrada, debiera merecerle respeto y deferencia? ¡Ah, fuerza del consonante ..., digo, de la sinrazón á lo que obligas! No tenía usted dónde asirse y se asió á un clavo ardiendo, aunque le abrasara la mano.

Y aun prescindiendo de estas circunstancias especiales que concurren en el demandante, creemos que no tenga ninguna queja personal con dicho señor, que le haya podido dar ocasión para censurar públicamente su conducta religiosa en el cumplimiento de las obras de Misericordia, cuando precisamente éstas, de ordinario, se cumplen, por los buenos cristianos, en el silencio y en la obscuridad. ¡Cuántas de éstas habrá usted hecho, indudablemente, así!

Y ya que la oportunidad se presta para ello, quizá convenga se sepa que una persona muy ligada al demandado con vínculos de sangre, y que él le podrá decir á usted cuál fué, si pudo salir de Huesca, para esquivar ingratos recuerdos, lo debió al demandante, que le proporcionó los medios de vestirse con la decencia debida, circunstancia que nos guardaríamos muy bien de hacer pública si públicamente no hubiera usted afirmado que el referido señor no cumplía con las obras de Misericordia, así como también la de que otra persona allegadísima á su defendido ha sido socorrida multitud de veces en la morada del ofendido.

Ciñéndonos ahora al punto del perdón de las injurias, que es al que usted se refirió en su defensa y el *condenado* en su artículo, diremos: primero: que cuando el injuriado se decidió á llevar á los tribunales al órgano liberal, llevaba ya perdonadas, olvidadas, calladas y hasta ignoradas, muchas, muchísimas injurias; segundo: que al quejarse ustedes de que el injuriado no haya perdonado las que han sido causa del proceso, confiesan de plano que las ha habido, y por consiguiente, ni han sido supuestas como se ha pretendido hacer ver á los *infinitos* lectores de *El Diario*, ni éste se limitó á hacer la crítica de los actos públicos de aquél, como lo comprueba el fallo de los jueces, pues si en el denunciado escrito, que se sometió al juicio de los mismos, hubiera habido sólo críticas ó apreciaciones de los actos públicos del citado señor, ni éste hubiera llevado sus quejas al tribunal competente, ni se hubiera fulminado sentencia condenatoria contra el escritor.

Otras preguntitas: Ya que tanto alardean ustedes de saber la Doctrina cristiana, díganme por su vida: ¿Las obras de Misericordia y el ejercicio de la caridad obligan solamente á los sacerdotes? Eso quisieran los periódicos liberales. ¿Es lícito á los seglares lo que á aquéllos se prohíbe? A la cuenta sí, y no ha salido *El Diario* de su error hasta que el escorzo del palmetazo le ha hecho volver en sí.

Después de todo, el defensor y el defendido, á pesar de lo bien aprendido que tienen el catecismo, han olvidado (*siempre hay coladuras*) que, en este librito de oro, antes que las obras de Misericordia, ya ejercitadas, como se ha visto,

por la parte contraria, están los Mandamientos de la ley de Dios que prohíben levantar falsos testimonios ni mentir; éstos no se pueden omitir sin incurrir en pecado, mientras que aquéllas, en determinados casos, como el presente, sí.

Por último, tenemos que decir al Sr. Marifóns, ó al que le ha llevado la mano, que en lo de sí D. Miguel Supervía debe ó no la prebenda al favor, nos consta que concurren en el mismo las circunstancias siguientes: que ha obtenido en toda su carrera la primera de las notas; que mereció ser, durante ella, auxiliar del profesor de Latinidad en la escuela agregada al Seminario Conciliar de Zaragoza; que sin saberlo ni pensarlo fué nombrado catedrático de Filosofía del mismo centro docente; que es doctor en Teología; que también, cuando menos lo pensaba, fué elegido por el ilustrísimo señor Obispo auxiliar de Zaragoza, D. Vicente Alda, su secretario particular y de Visita en la archidiócesis, y que cuando fué nombrado arcediano de esta Santa Iglesia Catedral, tenía méritos de sobra, según la ley vigente, para la provisión de canonjías. Por lo tanto, en nada de esto vemos el favor ó la gracia del parentesco si no nos ponemos los lentes de un compañero de redacción del susodicho M. Martón, á través de los cuales le ha hecho ver tan *travieso* muchacho, juntamente con los disgustos que le proporciona, y los que le proporcionará si no se decide á abandonar tan mala compañía, la *nulidad* del que á nuestro modo de ver cabalga en sus narices.

Á QUIEN CORRESPONDA

A las tres de la madrugada del día 28 de Junio último un grupo de jóvenes, ya crestonazos, (desconocidos de quien nos ha dado la queja) no segadores ni obreros, su natural cultura les veda tales desahogos, sino al parecer de *golillos* trasnochadores de americana, acaso muy conocidos de la policía de vigilancia, anduvieron á sus anchas, y sin duda con buena *mona*, molestando con sus desafinadas voces á los honrados tranquilos vecinos de la parte alta de la ciudad (plaza de la Catedral, calles de Forment, Dormer, que decían de *Dormir* y otras) cantando con verdadera irreverencia coplillas religiosas y otras de mal gusto alusivas á honrados convecinos, sin que nadie les diera un ¡alto!, y no pudo menos de causar extrañeza que no se les llamara al orden por lo irritante que resulta la desigualdad cuando pocos meses, ó días antes en las citadas calles, y con celo que aplaudimos y alabamos, se llamó al orden y mandó callar á tres jóvenes del pueblo que en horas no tan avanzadas se expansionaban con cantares de más cultura.

EL ALMA DE GARIBAY no intenta otra cosa de su celo y vigilancia por la tranquilidad de sus convecinos, y que tiene usted muy reconocidos, que averiguado quiénes fueron esos jóvenes se le faciliten sus nombres para publicarlos en el próximo número, único modo práctico para *celebrizar* á esos *guapos*.

A propósito; ¿se ha sabido quiénes fueron los autores de la salvajada de los bancos del paseo de la Estación y de los rotulitos que por allí aparecieron? Apostamos la nueva lápida conmemorativa de la plaza de Zaragoza á que éstos tienen alguna relación de identidad con los anteriores.

UN COMUNICADO

SR. D. RAIMUNDO RODRÍGUEZ.

Estimado señor: Hágame el favor de publicar en su digno periódico estas líneas que agradeceré en el alma y de corazón, y además su publicación me servirá después para rogar á Dios por todos los fundadores y redactores de EL ALMA DE GARIBAY.

UNA MADRE DESOLADA.

No extrañe á mis lectores que una mujer se haga por primera vez colaboradora de un periódico católico; no soy la primera. Móviles muy ajenos á este modo de obrar son causa de mi determinación ingrata para mí. Mi imaginación exaltada y una ira santa, y «si no fuera por ésta, otra ira muy diferente que la del escrito presente tendría fuertes consecuencias» me recuerdan desgraciadamente, y á todas horas, desde hace pocas semanas, un periódico y dos personas que... ¡Dios mío, perdonadme, si en mis arrebatos las palabras interiores de mi alma os ofenden! ¡Madres cristianas, no me dejéis sola! ¡Repercuta en vuestro amor de madre el eco de mi escrito, y en unión estrecha procuremos cuanto nos sea posible destruir en nuestras casas tanta asquerosidad, tanta irreligión, tanta criminalidad!

Madre de un hijo muy cristiano, hace poco tiempo devoro gruesas lágrimas; en el retiro de mi cuarto tengo que ahogar quejidos de un corazón tanto más dilacerado cuanto más grande es mi amor de madre. Si tuviera el espíritu de la madre de San Luis, rey de Francia, con gusto diría sus palabras, debiera decirlas; pero ¡ay! el amor natural hace resistencia al espiritual que debe dirigir á una madre que siempre dilata el pensamiento de la muerte pronta del hijo. No, no quiero resistir; cúmplase el que antes vea al hijo muerto que vuelto al pecado mortal, si he conseguido convertirlo.

Vigilante siempre de mi hijo, sorprendí alguna conversación habida entre éste y un amigo suyo. A los dos oí hablar algunas veces sobre un libro que ellos denominaban «Las Tardes del Sanatorio» y á otro «Sin Dios», especie de catecismo de escuelas laicas.

Sospechando que quizás podía haber alguna malicia en estas conversaciones que al principio consideré inocentes y en muy diferente sentido, una tarde me encerré en un cuarto con mi hijo y allí solos empezó mi investigación. No me pararé á manifestar los medios de que hice uso incluídas las bofetadas que dí ante las negativas y desaires primeros de mi hijo. ¡Poco tiempo me hizo comprender entonces la inconcebible mudanza filial! Pude entre lágrimas arrancar la siguiente confesión. «He leído los dos libros que me proporcionó uno en Huesca, los dos fueron comprados en una librería del Coso; el de «Las Tardes del Sanatorio» era recomendado por *El Diario*; confieso que aparte de otros de mala filosofía comprados en la misma librería, los dos libros mencionados han hecho daño en mi alma». Este daño lo había notado yo antes, porque observaba en mi hijo defectuosa para mí la sumisión y olvidado el cariño.

Ante esta confesión me encaminé al estudio de mi hijo, registré todos sus libros, miré todas sus cartas y notas, y al notar que un recorte de periódico desaparecía entre las manos de mi hijo, rápidamente cogí sus muñecas, y mis manos cual tenazas de hierro arrancaron el pa-

pel, seguido esto de un terrible bofetón. Recorte de *El Diario de Huesca* y puesto en su cuarta plana decía... lo que me está vedado aquí reproducir. ¡¡¡Horror!!! Me encomendé á Dios, y tuve paciencia, y empezó la segunda investigación que mis lectores pueden presumir, y que para mí y para mi hijo fué un verdadero tormento. Cuanto sospeché, fué negado por mi hijo; pero aun así dudo de su inocencia.

Señor Boticario, señor Aquiles, señor Campeón y demás redactores de EL ALMA DE GARIBAY.

Ayuden con su auxilio á una madre irritada contra el autor de «Las Tardes del Sanatorio», contra el librero que vende ese y otros libros, contra el director de *El Diario* que permite tal anuncio... Yo creo que lo de mi hijo no tendrá consecuencias; pero ¡ay! si llega á tenerlas, dejaré que mis uñas crezcan, y con el medio de defensa que me depararé, á M. B. y á Y, y á... he de señalarlos como baldón de Huesca, clavando fuertemente en sus mejillas dichas uñas. Es el modo único con que me daré á conocer, ya que circunstancias especiales me impiden manifestarme.

¿M. B., de qué te sirve educar cristianamente á tus hijos, si con tus palabras y escritos destruyes esa labor? Padre desnaturalizado, ¿es verdadero amor hacia los hijos si solamente lo tienes tú hasta el sepulcro? La madre cristiana no solamente los ama hasta el sepulcro; sus lágrimas de amor la conducen más allá; y si las primeras lágrimas en la muerte de un hijo son dolorosas, angustiosas, mortíferas, las segundas, las de más allá del sepulcro suspirando para su hijo en el regazo del Señor una interminable felicidad, son más consoladoras. ¡Qué mayor felicidad para una madre que reunirse con su hijo en el cielo, á una madre para quien es doloroso no ir en compañía del hijo en el momento que éste muere!

Irreligioso; ¿quieres destruir este insustituible amor maternal? Busca otra mayor felicidad que la cristiana para los hijos, y entonces todas las madres te bendeciremos, si es efectiva.

Si para el que ha de producir escándalo le sería más conveniente antes, que fuese arrojado al profundo del mar, suspendiendo en él una rueda de molino, poca es mi petición á Dios, M. B., de que te afligiese nuevamente la enfermedad pasada, y te durase hasta que te retractases de tu obra; y sería mi petición pequeña de que paralizase Dios tu lengua y tus manos antes que volvieses á escribir en tu ideal herético.

Madres cristianas; tened cuidado de vuestros hijos, y aborreced á *El Diario* y á los libreros que venden libros de perdición, y á los malvados contumaces. Pedid la destrucción de todo esto, sino ha de haber arrepentimiento ó conversión.

Al mismo tiempo que suplico al director de EL ALMA DE GARIBAY que imprima este mi desordenado escrito, á quien emplazo ante el tribunal de Dios, sino accediese á mi deseo, pediré al Señor me libre de la ira que pueda desarrollarse en mí, si hubiese alguna consecuencia fatal en mi hijo. Muchas veces la imaginación excitada enloquece, principalmente á la mujer, y más á una madre al tratarse de su hijo.

Si en mi escrito hay algo que á Dios ofenda, lo detesto; comprendan los lectores que mi imaginación está excitada hace muy pocos días.

UNA MADRE DESOLADA.